



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 DIC 2020

V I S T O:

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Natalia Ponferrada, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario a la edición del libro "*Catamarca - Fortaleza de Altura*", obra del reconocido biólogo, fotógrafo y escritor argentino Aníbal Fernando Parera;

Que, el libro forma parte de la colección "Provincias de la Argentina" en la cual Catamarca es la provincia elegida por el autor para el cuarto volumen de esta serie. Le anteceden "Estancias de Corrientes", "Formosa y Salvaje" y "Neuquén, volcanes y pehuenes" de realización asignada a la productora AP Ediciones Naturales;

Que, en "*Catamarca - Fortaleza de Altura*", el autor, muestra a la provincia desde su historia, geografía, arqueología y biología en una edición de un tomo de tapas duras, de gran formato, de doscientas páginas donde se pueden apreciar alrededor de trescientas sorprendentes y originales fotografías, unas ciento sesenta de su autoría y el resto perteneciente a unos veinte fotógrafos entre los que se encuentran locales y promisorios talentos (Jorge Campillay, Gonzalo Martínez y Raúl Gómez, por mencionar algunos) y otros consagrados a nivel internacional, como Guillermo Giagante, Ossian Lindholm y Tomás Thibaud, a quien pertenece la imagen que engalana la tapa (vicuñas en el Salar de Antofalla); además de mapas e ilustraciones de exquisita y cálida factura;

Que, el autor de la obra, Aníbal Parera es un reconocido biólogo, escritor y fotógrafo argentino, nacido en Buenos Aires en el año 1970. Graduado en la Universidad de Buenos Aires (UBA), investigó la fauna silvestre y lideró acciones desde organizaciones conservacionistas como la Fundación Vida Silvestre Argentina, Aves Argentinas, Administración de Parques Nacionales y Alianza del Pastizal;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario a la edición del libro "*Catamarca - Fortaleza de Altura*", obra del reconocido biólogo, fotógrafo y escritor argentino Aníbal Fernando Parera.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 0620

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS